



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: IMPUSO DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO Y LITERARIO PARA TODOS EN EL BARRIO DE TORICES Y SUS ALREDEDORES (CONSTRUYENDO FUTURO EN COMUNIDAD) DEL TEATRO A LAS OTRAS ARTES
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN-CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA Revitalización Cultural-Fortalecimiento de agendas en espacio culturales (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)
- **5. TEMA:** (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

- ➤ Taller infantil teatral de modalidad presencial para niños y jóvenes del barrio TORICES en la ciudad de Cartagena.
- Este taller se realizará del 2 al 30 de noviembre del 2021.
- ➤ Se realizará en el barrio TORICES, en la localidad Paseo Bolívar y sus alrededores.

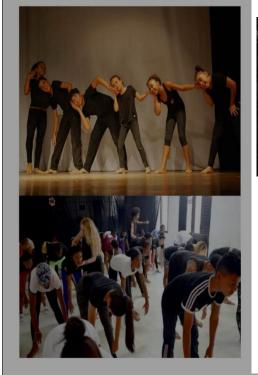
Del 2 al 30 del mes de noviembre del 2021 se realizará para niños, jóvenes y vecinos interesados en las artes escénicas el taller "Incentivando las prácticas teatrales en el barrio TORICES". Usando dinámicas lúdicas, teatrales, audiovisuales, títeres, literarias y musicales, a su vez, complementando con una investigación de juegos tradicionales, y usando narrativas orales caribeñas con el fin de crear una pieza teatral para ser presentado ante la comunidad del barrio TORICES y a la vez ser grabado en cámara para su eventual divulgación en redes sociales y producir un registro audiovisual para la comunidad.







TALLERES DE ACTUACIÓN PARA JOVENES

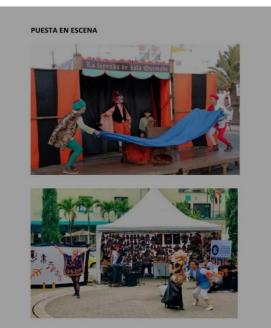












Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.







Este taller se llevará a cabo de forma presencial en cuatro semanas, los cuales se desarrollarán en tres etapas. Se tendrá en cuenta las medidas de bioseguridad pertinentes para los participantes.

> Primera etapa, organización.

- 1. Se comenzará con presentar el proyecto ante la comunidad y se extenderá una invitación a todos aquellos interesados en participar.
- 2. Registro de todos los que participarán y organización a partir de sus habilidades y necesidades.
- 3. Realización del cronograma de actividades.
- 4. Se iniciará con talleres de lectura, juegos teatrales, principios de improvisación y actuación, talleres de canto, percusión y títeres.
- 5. Creación de grupos y división de tareas, responsabilidades y dinámicas.
 - A. Grupo actoral.
 - B. Grupo vestuario.
 - C. Grupo maquillage.
 - D. Grupo escenografía.
 - E. Grupo titeres.
 - F. Grupo musical.
 - G. Grupo danza.
 - H. Grupo técnico.

> Segunda etapa, talleres teatrales.

Se definirá a través de improvisaciones, escritura dramática, lecturas, juegos teatrales, juegos y fabricación de títeres, danza y tradición oral con lo cual se explorará un lenguaje teatral apto para todas las edades para dar como resultado una pieza teatral con características únicas e incomparables. Se realizarán, a su vez, reuniones para determinar el maquillaje, vestuario y escenografía. Todo esto a medida que los integrantes del grupo desarrollen su visión de la obra final.

> Tercera etapa, montaje.

Presentación de la obra de teatro ante los vecinos Del barrio TORICES. Se realizará de la siguiente manera:

- 1. Se definirá un lugar de presentación, hora y fecha.
- 2. Montaje de la escenografía.
- 3. Ensayo con el equipo técnico, luces, sonido y vestuario.
- 4. Presentación de la obra.
- 5. Se hará la grabación de la pieza teatral la cual se subirá posteriormente en redes sociales para su difusión.







Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

El taller "IMPUSO DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO Y LITERARIO PARA TODOS EN EL BARRIO DE TORICES Y SUS ALREDEDORES (CONSTRUYENDO FUTURO EN COMUNIDAD) DEL TEATRO A LAS OTRAS ARTES" será una actividad que se desarrollará de forma enteramente presencial.

Con este taller se incentivará y despertará el interés de la población cartagenera por el teatro, y el uso de las artes en el desarrollo de la cultura. Estará, además, desarrollado por profesionales en las artes escénicas con años de experiencia en el campo lo cual lo hace de este taller un producto confiable.

1. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

> Objetivo general

Impulsar el ecosistema artístico y literario para todos en el barrio Torices y sus alrededores con el fin de construir un futuro en comunidad con la interacción de todas las artes.

Objetivo específico

- 1. Fomentar el valor de las artes en los niños y jóvenes.
- 2. Crear un espacio de recreación donde se pueda desarrollar los aspectos del teatro como la danza, música, lectura, actuación, improvisación y títere para incentivar a la población a su uso cotidiano.
- 3. Implementar el teatro como vehículo de integración, investigación, descubrimiento y preservación de la identidad.

Objetivo práctico

Al final de estos talleres se llevará a cabo una obra de teatro la cual llevará elementos de la música, la danza y las artes escénicas. Con la escenografía que se usará en este montaje podrán interactuar todos los miembros de la comunidad para su elaboración. Tanto actores como el público tendrán un rato de espaciamiento y una apropiación a la cultura local por medio de las artes.

2. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.



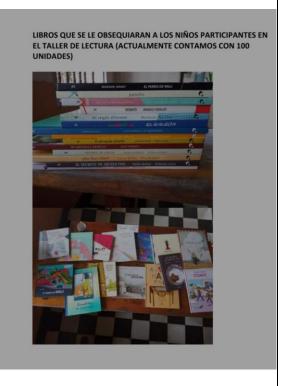




La creación de proyectos como este, que incentiven la lectura infantil, la integración, la exploración escénica y actoral, ayudará a los sectores más vulnerables a descubrir talentos, y acercarlos al complejo mundo de las artes visuales y teatrales. La integración de estás artes, ayudan a desarrollar un nivel cultural y cognitivo superior en los individuos involucrados; además, hace sentir integrados a los habitantes de las actividades artísticas distritales y regionales. También siembra un precedente artístico y cultural creando espacios permanentes de investigación donde todas las artes tendrán cabida.

Este tipo de proyectos incentivan a toda una comunidad que se una en la producción comunal, aportando distintos aspectos y talentos, complementando las necesidades del proyecto para un mismo resultado. Esto da como fin, un trabajo en equipo donde todos podrán encontrar una parte de ellos en el resultado que podrán disfrutar al cierre del proyecto.





Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La falta de espacios culturales en los barrios de la ciudad, así como la precaria participación de profesionales en las artes en colegios públicos; también, la escasa oferta artística y teatral que se brinda al público en general afecta a la creación y desarrollo de espacios permanentes de investigación artísticas de las localidades.







Este tipo de proyectos puede dar las herramientas para futuros artistas en descubrir y explorar sus distintos talentos en el teatro, música, danza y sus derivados.

Justo después que la ciudad está viviendo una reactivación después de la pandemia, con este taller pretendemos ayudar, a refrescar y fortaleces los vínculos en comunidades de barrios y sectores vulnerables de la ciudad. Este tipo de proyectos ayudan a crear un ambiente de esparcimiento, relajación y convivencia, así como brindar nuevas perspectivas de cambio y de esperanza.

El teatro como medio de transformación, ayudará, por medio de este montaje a que todos sus integrantes puedan disfrutar de la mutua compañía, el desarrollo de los talentos locales, y el descubrimiento del uso de las artes como método de transformación social.

3. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

El lugar de la propuesta es el barrio TORICES sector Paseo Bolívar, los principales beneficiarios serán niños afrodescendientes, los cuales recibirán talleres de lectura cultura infantil y al finalizar se les obsequiará Kits escolares y libros de cuentos, teatro y para colorear. Los jóvenes y adultos interesados estarán en el grupo de artes escénicas, los cuales interpretarán una obra creada por los niños a partir de sus lecturas los cuales también estarán en etapas del montaje escénico. El resto de la comunidad asistirá con protocolos de bioseguridad a las funciones más, les quedará el material audiovisual (fotos y videos) para remembrar está actividad.

Requisitos para tomar el taller.

Los participantes a este taller deben tener:

- ✓ Disposición de tiempo durante las tardes de lunes a sábado del 2 al 30 de noviembre.
- ✓ Estar dispuesto a enfrentarse al público para actuar, bailar, cantar e improvisar.
- ✓ Tener actitud para aprender y enfrentar nuevas habilidades escénicas y artísticas.
- ✓ Curiosidad por las artes en general y querer desarrollar experiencias en montajes escénicos.









Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

Esperamos impactar a un número mayor de 350 personas, integrándolas a todas las actividades creativas y formativas, especialmente a la población infantil afro, madres cabeza de hogar, adultos mayores y la comunidad LGBTI+. Esperamos con todo esto mostrar que este tipo de sectores "complejos" y vulnerables de la ciudad poseen una gran riqueza cultural. Este tipo de comunidad son los principales actores en las fiestas de la independencia en Cartagena todos los años, ellos aportan a los cabildos: músicos, bailarines y otros personajes. Promoviendo con esto la circulación de este tipo de colectivos. Por lo tanto, el desarrollo de actividades teatrales aportará. Al desarrollo adecuado de estás comunidades en su desarrollo artístico, dejando una marca dentro de su identidad y patrimonio.

4. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

Este taller está enfocado a niños y jóvenes de entre 10 a 18 años. De igual forma también está abierto a familiares y vecinos interesados en aprender a realizar la producción de escenografía, vestuario, maquillaje y utilería. El acompañamiento, aporte y mano de obra de artistas con o sin experiencias en eventos culturales, serán bien recibidos para enriquecer este taller y sus necesidades.

Este taller está diseñado a afrodescendientes, mujeres cabeza de familia, jóvenes en conflicto y población **LGTBIQ+.** De igual forma no es necesario tener







conocimientos avanzados en temas como la producción de eventos o acompañamiento de artistas, bastará un leve acercamiento a alguna disciplina artística, acompañamiento o promoción de espacios culturales.

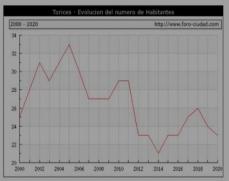
Ya sean aficionados, músicos, artistas escénicos, plásticos, cirqueros, titiriteros o bailarines, la idea de este taller es que todos aprendamos a realizar desde cero una producción teatral y desarrollemos nuestra pasión de una manera profesional.











3. TORICES

DELITOS	2008	2009	2010	2011	2012
V. INTERPERSONAL	70	90	101	79	53
V. INTRAFAMILIAR	55	41	14	34	31
HURTOS	28	43	28	35	25
D. SEXUALES	5	4	4	6	7
HOMICIDIOS	2	7	6	2	3
MAT	2	1	1	1	1
EXTORSIÓN	0	0	0	3	0
TOTAL	162	186	154	160	120

Principal delito: VIOLENCIA INTERPERSONAL. Este delito es también el más común y frecuente en el barrio Torices, representado el 50% del total contabilizado en los siete delitos priorizados para el periodo 2008 - 2012, la VIF también tiene una participación importante en el total de casos registrados para los siete delitos, indicando el 22%, los hurtos representan el 20%, los Delitos sexuales y homicidios tiene una proporción del 3% respectivamente en la suma total de casos registrados para los siete delitos priorizados durante los últimos 5 años, las MAT y las extorsiones resultan ser los delitos con menor participación, no llegando el 1% del total.

Según la información de la Policía Metropolitana de Cartagena en Torices hay pandillas que operan realizando atracos a mano armada, hay presencia de bandas criminales, cuyo Modus Operandi es el homicidio, la extorción y venta de estupefacientes, existe el narcomenudeo y hay tráfico ilegal de armas. También se identifica población vulnerable, principalmente desplazados, como también existen miembros de la población LGBTI.

La presencia de las autoridades policiales en este barrio se encuentra representada en 1 CAI y 2 cuadrantes, que se resumen en 5,5 policias por cada 10.000 habitantes, para una población de 21.827 de acuerdo a las proyecciones 2012 del Censo DANE.

Tabla 1 Organización territorial del distrito de Cartagena

Localidades Unidades (Barrios				
	Rurales	Urbanas	Urbanos	Rurales			
	Tierra Bomba Bocachica Caño del Oro	UCG#1	UCG # 1: Castille Grande - El Laguito - Bocagrande - Centro - Chambacú - La Matuna - Getsemaní - San Diego - El Cabrero - Marbella - Crespo - Pie de la Popa - Manga	Tierra Bomba Bocachica Caño del Oro			
	Santa Ana Isla Fuerte Islas del Rosario Islas San Bernardo	UCG#2	UCG # 2: Pie del Cerro - Espinal - Lo Amador - Nanho - Pedro Salazar - San Pedro y Libertad - Los Comuneros - Petar - Parlo VI I y II - República del Caribe - Loma Fresca - Palestina - La Paz - Paralso II - Cerro de la Popa - Taribas	Santa Ana Isla Fuerte Islas del Rosario Islas San Bernard			
162 Km2	Barú	200000	JCG # 3: Canapote - Daniel Lemaitre - Santa Maria - Siete de Agosto - San Francisco - San Bernardo UCG # 8: Zarapocila - Escatón Villa - La Campiña -	Barú			
Población 388.489		0.071	Los Angeles - Villa Sandra - Los Ejecutivos - El Country - La Troncal - Buenos Aires - Camagúey - Tacarigus - El Carmen - Rubi - Calamares - Las Delicias				
		UCG#9	UCG # 8: Barric Chino - Martinez Martelo - El Prado - Ambères - España - Juan XXXII - Paraguay - Junin - Nueva Granada - Nueve de Abril - Jose A. Galán - Piedra de Bolivar - Armenia - Bruselas - Las Brisas				
		UCG#10	UCG # 10: Bosque - Alto Bosque - Los Cerros - San Isidro - República de Chile - Altos de San Isidro - Nuevo Bosque - Mirador del Nuevo Bosque				

Unidad Comunera de Gobierno	Nes.	Nombre del Barrio	Pohlación 2006	Ketimada	Porcentaje de personas de ingresos bajos	Inmigrantes	Adia de educación promedio	informales	habitantes de rara negra
	10.00	CASTILLO GRANDE	5.22A		1,5%	8,0%	12,5	4,0%	0,0%
	2	IL LAGUITO	8.177		2,3%	10,6%	12,9	8,216	0,0%
	3	BOCAGRANDE	10.454		1,0%	4,9%	12,6	6,6%	0,0%
	131	CENTRO	4,069		1,6%	7,0%	10,5	27,2%	0.0%
		CHAMBACU	1999		36,7%	4,716	8,4	22,4%	37,7%
		LA MATUNA	165		1,9%	5,3%	12,7	6,4%	0,0%
3.		GETSEMANI	5.936		24,4%	5,8%	8,8	45,3%	0,0%
	ы	SAN DIEGO	3.301		4,4%	5,1%	11,6	20,6%	0,0%
	Ю	EL CABRERO	2.381	(*/)	14,9%	4.1%	10,1	23,8%	3,9%
	10	MARBELLA	1.929		2,5%	9,3%	12,3	22,2%	2,9%
	31	CRESPO	19,317		1,0%	5,8%	12,1	8,716	7,0%
	12	PIE DE LA POPA	8.968		1,7%	8,6%	12,6	15,2%	0,0%
_	13	MANGA	19.291		4,9%	2,9%	11,7	12,7%	4,9%
	24)	PIE DEL CERRO	966		9,5%	14,0%	12,8	3,6%	253%
	15	ESPINAL	2.504	10	34,5%	3,8%	8,6	22,8%	162%
	36	LO AMADOR	3.419		30,4%	1,5%	8,4	33,294	7,3%
	17	NARIÑO	3.951		57,4%	0,5%	6,8	20,6%	38,2%
	183	TORICES	19,199		32,9%	2,1%	8,6	25,3%	HAN
	19	PEDRO SALAZAR	1.911		43,1%	3,7%	7,8	23,2%	18,9%
	20	SAN PEDRO Y LIBERTAD	4,990	- 60	49,7%	0,8%	7,2	31,0%	26,4%
	21	LOS COMUNEROS PETARE	1.646	100	47,0%	2,7%	7,5	28,5%	20,7%
2	22	PAREO VI-I	2.134		68,1%	0,0%	6,1	12,9%	16,3%
	23	PABLO VI-II	3.090		57,4%	T,9% 4,6%	7,1	31,8%	38,7%
	25	REPUBLICA DEL CARIBE	2,174		52,7%	0.0%	6.6	21,3%	21,0%
		LOMA FRESCA	3,373		66,3%	2,4%	5,6	23,9%	25,9%
	27	PALESTINA	2.258		41,4%	2,2%	7,7	24,3%	21,9%
	28	LA PAZ	3.102	100	44,4%	2,5%	7,7	29,8%	23,9%
		PARAISO II	3,102	70	77,7%	4,1%	5,2	38,3%	20,7%
		CERRO DE LA POPA	1.023		51.1%	3.9%	6.3	26.4%	15.0%
	310	CANAPOTE	4.164		25,2%	1,4%	9,3	34,2%	5,4%
	32	DANIEL LEMATRIE	10.254		37.0%	5.1%	7.9	26,7%	22,8%
	33	SANTA MARIA	3.748		42,1%	2,9%	7.9	43.0%	29,6%
3.	34	SIETE DE AGOSTO	4.476		44,9%	0.5%	7,5	32,9%	33,3%
		SAN FRANCISCO	23.415		56,8%	0.1%	6,2	27,4%	27,0%
	34	SAN BERNARDO	3.762		51.7%	2.5%	6.9	29.0%	24,8%

Cartagena. Inventario de áreas verdes y espacio público disponible en la cabecera del Distrito, 1999 (M²)

COMUNAS	Zonas verdes	Parques	Canchas deportivas	Playas	Total espacio público recreacional	Población	Indice de espacio público disponible
COMUNA 1	210.014	101.514	15.762	372.082	699.372	74.672	9,
COMUNA 2	315.550	11.685	93.066	236.016	656.317	56.349	11.6
COMUNA 3	565.000	5.414	6.723	100.778	677.915	43.420	15.6
COMUNA 4	580.734	0	2.052		582.786	55.868	10,4
COMUNA 5	104.350	0	134.564		238.914	59.674	4.0
COMUNA 6	54.817	2.795	14.968		72.580	55.404	1.3
COMUNA 7	58.228	3.264	6.297		67.789	30.942	2,2
COMUNA 8	145.035	12.257	34.148		192,440	75.426	2.6
COMUNA 9	99.688	6.929	2.327		108.944	52.180	2.1
COMUNA 10	59.968	6.090	6.873		72.931	33.262	2.2
COMUNA 11	1.789.660	0	5.274		1.794.934	47.310	37.5
COMUNA 12	210.221	51.859	32.523		294,603	78.085	3.8
COMUNA 13	34.740	5.905	4.927		45.572	17.506	2,6
COMUNA 14	22.084	0	0		22.084	27.785	0.8
COMUNA 15	972	0	0		972	38.313	0.0
SUBTOTAL	4.252.061	207.712	359.504	708.876	5.528.153	746,196	7.8

Comuna 1 - Certon, Gelsemani, La Matuna, San Diego, Cabrero, Marbella, Crespo, Chambaci, El leguito, Casillogrande, Bocagrande, Pie de la Pupa y Manga.

Comuna 2: Pie del Cerro, El Espinal, Lo Amador, La Española, Urb. Tequendama, Tatitida, Santa Rita, Pedro A. Salazar, Los comuneros, Petares Patio VI, Loma Fresca y Pasos Bolivar.





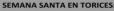










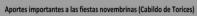






BANDO DE LA SALUD EN TORICES:

Soportes – Practica Cultural













9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.



10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Organización	Junta de acción comunal Torices sector Paseo Bolívar	Barrio Torices	Otro	3124551557	
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

- (1) En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.
- (2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	AND I
Nombres y Apellidos:	Juan David Tatis Niño
Cédula de ciudadanía:	1050959303
Correo electrónico:	jtatisn@ucentral.edu.co
Teléfono de contacto:	3023037542







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico <u>info@ipcc.gov.co</u>
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	
Nombres y Apellidos:	Juan David Tatis Niño
Cédula de ciudadanía:	1050959303
Correo electrónico:	jtatisn@ucentral.edu.co
Teléfono de contacto:	3023037542